

Joven y Brillante Diageo 2009 de Periodismo Económico

Decimoséptima edición del premio

Diageo España
Diciembre de 2008

Joven y Brillante nació en 1992, como uno de los grandes programas de patrocinio que actualmente existen en nuestro país, ilustrativo del compromiso social de Diageo España S.A., y el de las marcas que comercializa, con los valores de la comunicación, la creatividad y el talento.

En reconocimiento a todos los medios de comunicación españoles y a todos los profesionales de la información, que están contribuyendo de modo decisivo con su trabajo, dedicación y profesionalidad al desarrollo de una verdadera cultura económica, Diageo España S.A. convoca y patrocina el Premio Joven y Brillante de Periodismo Económico, llamado a destacar la juventud y brillantez de los profesionales que ejercen esta especialidad periodística.

En el marco de este compromiso social a corto, medio y largo plazo se convoca la decimoséptima edición del citado premio, que desde su nacimiento se presentó como uno de los galardones más significativos del periodismo español especializado en la información económica. Joven y Brillante Diageo 2009 de Periodismo Económico se registró por las siguientes

BASES

Primera: Podrán optar a Joven y Brillante Diageo 2009 de Periodismo Económico todos los profesionales de prensa, Internet, radio y televisión que tengan a fecha de 31 de diciembre de 2008 una edad máxima de 35 años por sus artículos, reportajes, e informaciones publicadas, emitidas o transmitidas en cualquiera de las lenguas oficiales de España, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

Segunda: El objeto de Joven y Brillante Diageo 2009 de Periodismo Económico es distinguir la trayectoria de calidad y rigor de un profesional individual o de los integrantes de un equipo de trabajo en el ejercicio de la información económica.

Tercera: Los trabajos podrán ser presentados por el propio interesado o interesados, por el director o por alguno de

los redactores jefe del medio en el que haya desarrollado su actividad el profesional o los profesionales cuya labor se pretenda destacar.

También podrán presentar candidaturas los representantes de las empresas periodísticas titulares de medios, asociaciones profesionales, Facultades de Ciencias de

Dirigido a profesionales que tengan a fecha de 31 de diciembre de 2008 una edad máxima de 35 años

la Información, Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuelas de Negocios, representantes del mundo empresarial, fuerzas sociales, etc.

Las personas o instituciones que presenten candidaturas serán dadas a conocer a los miembros del Jurado, salvo que se solicite lo contrario a la Secretaría del programa Joven y Brillante.

Cuarta: Las candidaturas tendrán que ser entregadas antes de las 14,00 horas del 3 de abril de 2009 en la Secretaría de Joven y Brillante (Primar Comunicación. Paseo de la Habana 144. Portal C. 28036. Madrid. Teléfono: 902 10 58 18.) o en el e-mail: jovenybrillante@primarcomunicacion.es.

Se presentará una memoria explicativa completada con fotocopias de calidad o documento en pdf, en el caso de los trabajos escritos; VHS, CD o DVD para trabajos audiovisuales.

En todos los casos, se indicará medio de comunicación, fecha o fechas de publicación o emisión y programa (sólo en trabajos audiovisuales) y se adjuntará currículum vitae del candidato y fotocopia del DNI.

Quinta: Un panel de expertos, designado por Diageo España S.A. y formado por asesores independientes, seleccionará 15 trabajos del total de candidaturas presentadas a la Secretaría del Premio y hará públicos sus nombres a través de un comunicado oficial a los medios. El jurado tendrá acceso a todos



Cartel elegido para decimoséptima edición del premio Joven y Brillante de Periodismo Económico

los trabajos y podrá decidir incluir cualquiera de ellos en la lista de finalistas.

Posteriormente, el Jurado, que estará integrado por máximas figuras de la economía, de la empresa, de la Administración, fuerzas sociales, asociaciones profesionales y mundo académico, analizará y valorará los trabajos seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:

Rigor de las informaciones, como elemento determinante para la formación de una opinión pública correcta e independiente.

Regularidad en el desarrollo de un periodismo económico de calidad y hondura, que sepa valorar los matices y esté fundado en una adecuada formación sobre los conceptos económicos.

Capacidad de investigación seria y responsable.

Sentido ético, que busca en la información el medio para difundir los valores cívicos y huye de cualquier instrumentación partidista.

Independencia, que lleva a anteponer la verdad y el interés público a cualquier otro interés de parte.

El jurado se constituirá con los miembros presentes, a lo largo del mes de mayo, no pudiéndose producir la delegación de voto o el voto por correo. Después de las deliberaciones, se procederá a una primera votación en la que cada miembro del jurado podrá designar como finalistas a un máximo de cinco candidaturas de entre los preseleccionados. Los tres que obtengan mayor puntuación serán los finalistas. En una segunda votación cada miembro del jurado otorgará 3, 2 y 1 punto a cada uno de los finalistas para establecer el resultado final de los tres premios que se otorgan. El resultado de esta última votación será secreto, quedando en poder del notario, y su decisión, inapelable.

Diageo España S.A. se pondrá en contacto con los finalistas inmediatamente después del fallo del Jurado y revelará sus nombres a través de diferentes medios de comunicación.

El jurado podrá crear un accésit cuando considere que se dan características específicas y distintivas en el candidato. El premio Joven y Brillante Diageo 2009 de Periodismo Económico no podrá ser declarado desierto.

Las candidaturas tendrán que ser entregadas antes del 3 de abril de 2009

El ganador de Joven y Brillante Diageo 2009 de Periodismo Económico será dado a conocer en el marco de un acto público que tendrá lugar en Madrid en el mes de junio de 2009.

Sexta: El Jurado otorgará los siguientes premios:

Un **Primer Premio** dotado con 12.000 euros y una escultura conmemorativa en plata.

Un **Segundo Premio** dotado con 6.000 euros.

Un **Tercer Premio** dotado con 4.000 euros.

Accésit: 3.000 euros.

Séptima: La presentación a Joven y Brillante Diageo 2009 de Periodismo Económico supone la aceptación de estas bases y autoriza a los patrocinadores a hacer el uso que estimen conveniente de los trabajos presentados.